

EDICTO

Nº Edicto: 10501

Carátula: VALLE CARRERA, LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00043-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6098

Texto del edicto:

EDICTO:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nro. Cinco de la IIIra Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en Pasaje Juramento 190 4to. Piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Valle Carrera D.N.I. N° 93.888.924, para que hagan valer sus derechos en los autos "VALLE CARRERA, LUIS S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" - Expte. N°: BA-00043-C-2022. Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 28 Junio de 2022. Fdo. Iván Sosa Lukman. Secretario.-